Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/11/2022 07:01:22 pm

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S EN REORGANIZACION
Nit.:	805006463-4
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	451650-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	27 de febrero de 1997
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV 4 # 26 NORTE - 17
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	celutel@celutelcolombia.com
Teléfono comercial 1:	4850070
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3175155037

Dirección para notificación judicial:	AV 4 # 26 NORTE - 17
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	celutel@celutelcolombia.com
Teléfono para notificación 1:	4850070
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3175155037

La persona jurídica CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1763 del 02 de octubre de 1996 Notaria Dieciseis de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 1997 con el No. 1490 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 695 del 21 de abril de 2010 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2010 con el No. 6701 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S .

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Que por AUTO No. 620-002332 del 25 de septiembre de 2014 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2014 con el No. 68 del Libro XIX , La Superintendencia De Sociedades,Autoriza dar inicio al proceso de reorganizacion a CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S .

Que por AUTO No. 620-002332 del 25 de septiembre de 2014 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2014 con el No. 94 del Libro XIX , La Superintendencia De Sociedades,Autoriza dar inicio al proceso de reorganizacion a CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S .

Que por ACTA del 18 de agosto de 2016 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2016 con el No. 65 del Libro XIX , La Superintendencia De Sociedades,Autoriza el acuerdo de reorganizacion.

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad por acciones simplificada que por este contrato se constituye, tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) la prestación de servicios básicos para cursar correspondencia publica con utilización del espectro radioeléctrico, la importación, exportación, explotación y ensamblaje de artículos eléctricos, electrónicos de comunicaciones, radiocomunicaciones, telefonía, similares, compraventa y permutar de estos artículos y sus respectivos repuestos, explotación y montaje de industria y establecimientos comerciales que tengan los mismos objetivos o similares, distribución comercial y representación de productos o empresas dedicadas a la actividad eléctrica y/o electrónica.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad por acciones simplificada, estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designada por la asamblea para periodos de tres (3) años, reelegible indefinidamente y removible por ella libremente, en cualquier tiempo, por decisión adoptada por uno o más accionistas que representen cuando menos, la mitad más una de las acciones presentes. A falta de previsión estatutaria frente a la designación del representante legal su elección le corresponderá a la asamblea o accionista único

Parágrafo: suplencia: en las faltas temporales o accidentales del representante legal. Será reemplazado por uno (1) cualquiera de los tres (3) suplentes que para tal efecto

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

se designan, en estos estatutos, suplentes que serán elegidos igualmente por la asamblea de accionistas, para igual periodo, con las mismas atribuciones. En caso de falta absoluta del representante legal ocasionado por muerte, renuncia aceptada o incapacidad absoluta, uno cualquiera de los suplentes lo reemplazará para el resto del periodo, a menos de que la asamblea provea de inmediato dicho cargo. La cesación de las funciones del representante legal por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea de accionistas, no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del representante legal: el representante legal es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas, y cómo tal, tiene a cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la administración y la coordinación y supervisión general de la empresa, las cuales atribuciones cumplirá con arreglo a las normas legales y a estos estatutos, sin limitación de cuantía o materia alguna. Corresponde a este el ejercicio de las siguientes funciones: .1. ..., 2. Constituir y designar a los mandatarios, árbitros y peritos que deba nombrar la sociedad. 3. ..., 4. ..., 5. ..., 6. ..., 7. Cumplir y hacer que se cumplan las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea, así como también, cumplir y hacer que se cumplan, los requisitos y exigencias legales relacionadas con la existencia y funciones de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 695 del 21 de abril de 2010, de Notaria Quince de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2010 con el No. 6702 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN JAIRO FERNANDEZ ALVAREZ	C.C.16681073

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 059 del 09 de junio de 2010, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2010 con el No. 7161 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	JEAN BIVIANA MARTINEZ PAVON	C.C.66835234

PROMOTOR

Por Auto No. 620-002332 del 25 de septiembre de 2014, de La Superintendencia De Sociedades, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2014 con el No. 17027 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PROMOTOR	MARIA CLAUDIA VILLEGAS DE RIVERA	C.C.31213637

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 084 del 29 de marzo de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2019 con el No. 15572 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MARTHA LUCIA SANCHEZ ACEVEDO	C.C.31940665
DAVID ARTURO CAMELO ROJAS	C.C.80088539
DANIELA FERNANDEZ SANCHEZ	C.C.1107512724

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JEAN BIVIANA MARTINEZ PAVON	C.C.66835234
CLAUDIA MAGALLY AVILA ALVARADO	C.C.52562508
ANDRES FELIPE FERNANDEZ SANCHEZ	C.C.1144050307

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 072 del 24 de octubre de 2014, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2014 con el No. 15225 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LILIA REYES DE VESGA	C.C.31837923 T.P.12046-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	OLGA MARINA FLORIAN FLORIAN	C.C.31905078 T.P.65934-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 1524 del 28/08/1997 de Notaria Dieciseis de Cali	6361 de 02/09/1997 Libro IX
E.P. 2084 del 28/09/1998 de Notaria Dieciseis de Cali	7291 de 21/10/1998 Libro IX
E.P. 1292 del 12/08/1999 de Notaria Dieciseis de Cali	5648 de 19/08/1999 Libro IX
E.P. 1732 del 17/07/2008 de Notaria Quince de Cali	8827 de 06/08/2008 Libro IX
E.P. 695 del 21/04/2010 de Notaria Quince de Cali	6701 de 04/06/2010 Libro IX
ACT 070 del 01/08/2013 de Asamblea De Accionistas	8087 de 11/06/2014 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 6120
Otras actividades Código CIIU: 6190

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S
Matrícula No.:	451651-2
Fecha de matricula:	27 de febrero de 1997
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	AV 4 N No. 26 17
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,537,680,638

Recibo No. 8732979, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822P2CUF8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4741

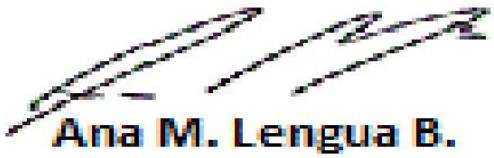
****

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Acta No.013

El Suscrito Representante Legal de CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION, Siendo las diez (10) AM, del día 5 de Noviembre del 2022, convoca a reunión extraordinaria en forma virtual por la aplicación MEET, Los miembros de la junta directiva presentes son:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MARTHA LUCIA SANCHEZ ACEVEDO	C.C.31940665
DANIELA FERNANDEZ SANCHEZ	C.C.1107512724

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JEAN BIVIANA MARTINEZ PAVON	C.C.66835234
ANDRES FELIPE FERNANDEZ SANCHEZ	C.C.1144050307

1. VERIFICADION DE QUORUM
2. ELECCION DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNION
3. AUTORIZACION AL GERENTE, PARA SUSCRIBIR PROCESO DE MINICA CUANTIA No. 4152.010.32.1.701.2022 CON EL MUNICIPIO DE SANTIADO DE CALI - SECRETARIA DE MOVILIDAD.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Orden del día

1.VERIFICACION DE QUORUM

El secretario procedió a llamar a lista para verificar el quorum, encontrándose dos de sus miembros principales y suplentes que los reemplazan los cuales podrán deliberar y decidir

2. ELECCION DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNION

Verificado el quórum apto para deliberar y decidir, se determina de manera unánime, Por los asistentes nombrar presidente para esta reunión de Junta Directiva a la Sra. Martha Lucia Sánchez y como secretaria la Sra. Viviana Martínez

3. AUTORIZACION AL GERENTE, PARA SUSCRIBIR PROCESO DE MINICA CUANTIA No. 4152.010.32.1.701.2022 CON EL MUNICIPIO DE SANTIADO DE CALI - SECRETARIA DE MOVILIDAD.

Por unanimidad se autoriza al Sr. John Jairo Fernández Álvarez, gerente de la empresa, para suscribir y participar en el Proceso de Mínima cuantía No. 4152-010.32.1.701.2022 con el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Movilidad y todo lo relacionado para este proceso y firma de contrato.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 11:30 am.

MARTHA LUCIA SANCHEZ
Presidente

VIVIANA MARTINEZ
secretaria

ACEPTO EL ENCARGO

JOHN JAIRO FERNANDEZ
Gerente



FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1962

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-ABR-1981 CALL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100100-00134836-M-0016681073-20081208 0007702183A 1 1060020300



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.681.073

FERNANDEZ ALVAREZ
APELLIDOS

JOHN JAIRO
NOMBRES

FIRMA

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2022 08:11:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16681073** y Nombre: **JOHN JAIRO FERNANDEZ ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45460667** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de noviembre de 2022, a las 19:12:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8050064634
Código de Verificación	8050064634221103191242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de noviembre de 2022, a las 19:13:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16681073
Código de Verificación	166810732211031913O9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208696823

WEB
19:14:00

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S A S identificado(a) con NIT número 8050064634:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208696868

WEB
19:14:31

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN JAIRO FERNANDEZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16681073:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:18 PM horas del 03/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16681073**

Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ ALVAREZ JOHN JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

ANEXO No. 2

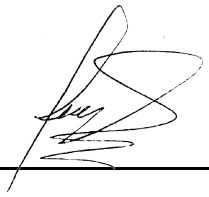
CERTIFICACIÓN PAGOS PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - *ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002*

(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal *de* la sociedad CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION, identificada con NIT No. 805.006.463-4, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social incluida ARL y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en Cali a los 3 días del mes de noviembre de 2022

Firma 

Nombre LILIA REYES DE VESGA

Calidad en que Actúa Revisor Fiscal

TP No. 12046-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



12046-T

LILIA
REYES DE VESGA
C.C. 31.837.923
RESOLUCION INSCRIPCION 195-T FECHA 14-II-85
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00019200


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
31.837.923
REYES De VESGA
LILIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1960
CALI
(VALLE)
1.60
O+
F
28-JUL-1978 CALI
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3C6DA0562D90F7FC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIA REYES DE VESGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31837923 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 12046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14814804584

(415)7707212489984(8020) 000001481480458 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S. A. S. EN REORGANIZACION

36. Nombre comercial	37. Sigla
CELUTEL COMUNICACIONES S. A. S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 4 NORTE 26 N 17

42. Correo electrónico celutel@celutelcolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 4 8 5 0 0 7 0	3 1 7 5 1 5 5 0 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 3 0 9 2 3	6 1 2 0	2 0 1 3 0 9 2 3	6 1 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 25 / 12 : 27: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FERNANDEZ ALVAREZ JOHN JAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814804584

(415)7707212489984(8020) **000001481480458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 7 6 3	8 4
73. Fecha	1 9 9 6 1 0 0 2	2 0 1 9 0 3 2 9
74. Número de notaría	1 6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 2 7	2 0 1 9 0 9 0 2
77. No. Matrícula mercantil	4 5 1 6 5 0 - 3	4 5 1 6 5 0 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 2 2 7
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	3 6	2 0 1 4 0 9 2 5		-
3	3 7	2 0 1 6 0 8 1 8		-
4	2 1	2 0 1 0 0 4 2 1		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814804584

(415)7707212489984(8020) **000001481480458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 6 8 1 0 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	ALVAREZ	JOHN	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 8 3 5 2 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	PAVON	JEAN	BIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814804584

(415)7707212489984(8020) **000001481480458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 9 4 0 6 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	ACEVEDO	MARTHA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 8 8 5 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMELO	ROJAS	DAVID	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 7 5 1 2 7 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	SANCHEZ	DANIELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 8 3 5 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	PAVON	JEAN	BIVIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 5 6 2 5 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AVILA	ALVARADO	CLAUDIA	MAGALLY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814804584

(415)7707212489984(8020) **000001481480458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 4 0 5 0 3 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	SANCHEZ	ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814804584

(415)7707212489984(8020) **000001481480458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 8 3 7 9 2 3		1 2 0 4 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
REYES	DE VESGA	LILIA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 1 1 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 9 0 5 0 7 8		6 5 9 3 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
FLORIAN	FLORIAN	OLGA	MARINA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 1 1 1 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 8 7 7 4 9 2		1 0 3 3 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PARRA	GIRALDO	MARISOL	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 7 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14814804584

(415)7707212489984(8020) **000001481480458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 0 6 4 6 3	4	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S. A. S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: AV 4 NORTE 26 N 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 5 1 6 5 1 - 2	1 9 9 7 0 2 2 7	
168. Teléfono: 4 8 5 0 0 7 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO No. 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Como proponente y representante legal de la firma CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION, asumo los siguientes compromisos:

1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad.

2. Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno del Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Movilidad, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participó.

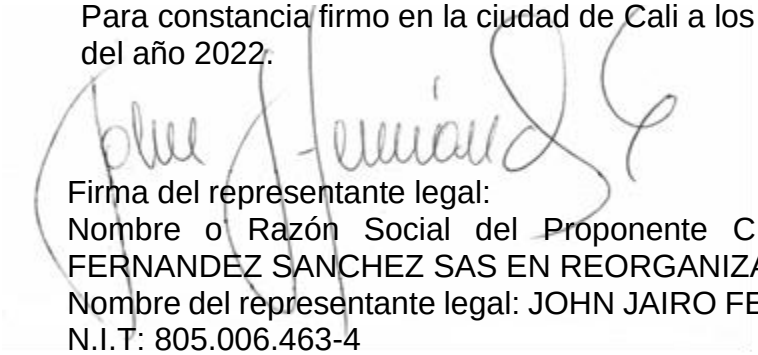
3. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

4. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente deaquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual quepodría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados de la entidad, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados.

5. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el presente proceso contractual, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas.

6. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, la Entidad, la Veeduría Ciudadana y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados de la Entidad y/o los proponentes.

Para constancia firmo en la ciudad de Cali a los 03 (días) del mes de noviembre del año 2022.



Firma del representante legal:
Nombre o Razón Social del Proponente CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION.
Nombre del representante legal: JOHN JAIRO FERNANDEZ ALVAREZ
N.I.T: 805.006.463-4
C.C: 16.681.073 de Cali (V).

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Santiago de Cali, 03 de noviembre del 2022

Señores:
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Cali – Valle – Colombia

Objeto: PROCESO DE MINIMA CUANTIA No 4152.010.32.1.701.2022

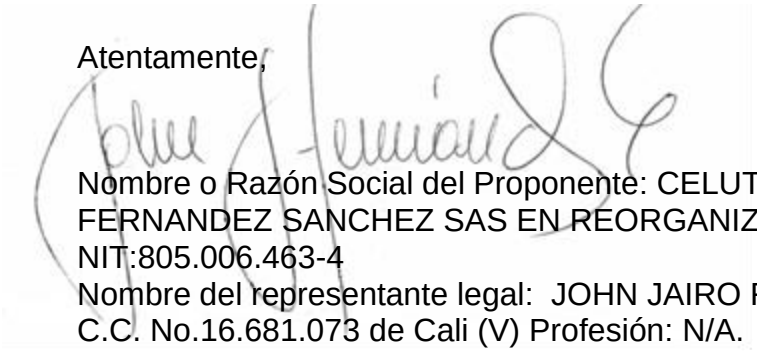
El suscrito actuando como representante legal de la sociedad CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION de acuerdo con las condiciones que se establecen en el pliego de condiciones del asunto en referencia, cordialmente me permito presentar propuesta.

Así mismo declaro (amos):

- Que esta propuesta y la aceptación de oferta (contrato) que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta, ni en la aceptación de oferta (contrato) que de ella se derive.
- Que en caso de que el organismo me adjudique la licitación pública, me comprometo a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas, si es del caso, dentro del término señalado para el efecto.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran el pliego de condiciones y demás documentos de la licitación en general y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido y conozco el contenido de las siguientes Adendas: No. 1 del 01 de noviembre de 2022 y la No.2 del 03 de noviembre de 2022.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
- Que el suscrito manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he sido multado por ninguna entidad oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección. **En caso contrario, debe indicar dicha situación.**

- **Que la propuesta consta de <u>55</u> folios numerados en forma consecutiva**.

Atentamente,



Nombre o Razón Social del Proponente: CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION
NIT:805.006.463-4
Nombre del representante legal: JOHN JAIRO FERNANDEZ ALVAREZ
C.C. No.16.681.073 de Cali (V) Profesión: N/A.
Tarjeta Profesional No N/A.
Dirección AVENIDA 4 No. 26N-17
Teléfonos 4850070 - 3182632902
Fax N/A
Correos Electrónicos 1 - janethmartinez@celutelcolombia.com
2 - celutel@celutelcolombia.com
Ciudad Cali